LLAMAMIENTO A LA CIUDADANÍA DE CEUTA

Por la seguridad, la convivencia y una solución ordenada a la crisis migratoria

Ceuta atraviesa una situación extraordinaria.

El pasado 30 de julio nuestra ciudad sufrió una entrada masiva y simultánea de decenas de miles de personas procedentes de Marruecos. Miles de ellas permanecen todavía en Ceuta, después de haber accedido irregularmente a territorio español.

Esta situación no puede resolverse mediante la improvisación, la dispersión de las personas por nuestros barrios o la creación de redes particulares de alojamiento y manutención.

El Estado ha asumido la responsabilidad de atender esta situación y ha puesto en marcha recursos específicos para ello.

El Gobierno de España ha habilitado espacios de acogida, alimentación y asistencia sanitaria y está desplegando nuevos dispositivos destinados precisamente a atender a estas personas, controlar su situación administrativa y facilitar los procedimientos correspondientes.

La propia declaración oficial de situación de interés para la Seguridad Nacional reconoce que la permanencia de un elevado número de personas en situación irregular está afectando al funcionamiento ordinario de las Administraciones y superando las capacidades ordinarias de gestión, acogida, asistencia y seguridad ciudadana de Ceuta.

Por eso, los ceutíes debemos colaborar para que la solución sea ordenada.

NO SE TRATA DE ABANDONAR A NADIE

No se trata de negar asistencia a una persona que se encuentre en una situación de necesidad.

Se trata de algo diferente y mucho más sencillo:

La atención debe realizarse a través de los canales y recursos habilitados por las Administraciones competentes.

Dar dinero, proporcionar alojamiento particular o establecer redes informales de manutención puede parecer, individualmente, un acto de solidaridad. Pero cuando hablamos de miles de personas, esa actuación individual puede contribuir involuntariamente a dificultar la solución colectiva.

Si las personas que han entrado irregularmente permanecen dispersas por calles, barrios, viviendas particulares o establecimientos, resulta mucho más difícil para las autoridades:

- conocer dónde se encuentran;
- identificarlas;
- determinar su situación administrativa;
- atender sus necesidades;
- garantizar la asistencia sanitaria que corresponda;
- tramitar sus expedientes;
- organizar los retornos cuando legalmente procedan; y
- mantener una adecuada convivencia y seguridad ciudadana.

La concentración ordenada en los espacios habilitados por las Administraciones no es un castigo. Es una necesidad de gestión.

CEUTA NO PUEDE CONVERTIR LA SOLIDARIDAD INDIVIDUAL EN UN SISTEMA PARALELO

El Gobierno ya está proporcionando alimentación y asistencia a las personas que permanecen en la ciudad.

Por tanto, hacemos un llamamiento a los ciudadanos de Ceuta para que no creen sistemas particulares de alojamiento, manutención o financiación que sustituyan a los dispositivos públicos establecidos para esta emergencia.

La solidaridad de los ceutíes no debe desaparecer. Debe canalizarse correctamente.

Quien quiera ayudar puede hacerlo colaborando con las organizaciones y entidades autorizadas que están participando en el dispositivo de atención humanitaria.

Y ANTE SITUACIONES IRREGULARES, INFORMAR A LAS AUTORIDADES

Si un ciudadano conoce una situación que pueda afectar a la seguridad, a la convivencia, a la explotación de personas o al cumplimiento de las normas de extranjería, debe ponerla en conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o de la Administración competente.

No corresponde a ningún vecino perseguir, acosar, insultar o enfrentarse personalmente con nadie.

Tampoco corresponde a los ciudadanos realizar identificaciones, controles o actuaciones que competen exclusivamente a las autoridades.

Lo que sí corresponde es informar por los cauces oficiales y dejar que sean las autoridades quienes actúen conforme a la ley.

POR EL BIEN DE CEUTA

Ceuta necesita recuperar la normalidad. Necesita que sus calles, plazas y barrios vuelvan a funcionar con normalidad. Necesita que los servicios públicos puedan atender adecuadamente a quienes realmente necesitan asistencia. Y necesita que todas las personas que permanecen en la ciudad puedan ser correctamente identificadas, atendidas y sometidas a los procedimientos que legalmente correspondan.

Por eso hacemos un llamamiento a todos los ceutíes:

No alimentes redes informales.
No financies la permanencia irregular.
No alojes en tu vivienda a personas que han entrado irregularmente sustituyendo los recursos oficiales.
No te enfrentes a nadie.
Y, ante cualquier situación que deba ser conocida por las autoridades, informa a los canales oficiales.

Ceuta ya ha demostrado sobradamente su capacidad de solidaridad. Ahora debe demostrar también su capacidad de organización.

La mejor ayuda que podemos prestar es contribuir a que la Administración pueda saber dónde están estas personas, identificarlas, atenderlas y dar a cada caso la solución que corresponda conforme a la ley.

Por Ceuta.
Por la convivencia.
Por la seguridad.
Y por una solución ordenada y legal a esta crisis.

José Fernández Merino
Firma personal